

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013198.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 13 de enero de 1994.

El Jefe Servicio Territorial
JUAN CARLOS BUENO RECIO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación del Servicio de Caja por Entidades Financieras o de Depósito.

Se convoca concurso público para la adjudicación del Servicio de Caja en la recaudación de los ingresos a efectuar en los Servicios Fiscales Territoriales pertenecientes a esta Consejería, en las ciudades de Badajoz y Cáceres, mediante contrato administrativo especial.

El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, se hallan de manifiesto para su examen por las Entidades licitadoras, en la Secretaría General Técnica de la Consejería, calle Almendralejo, 14, de Mérida.

El modelo de proposición y requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Consejería hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el D.O.E.

La apertura de proposiciones se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la Consejería, en calle

Almendralejo, 14, en la fecha que se designe y que será comunicada a las empresas participantes.

Mérida, 26 de enero de 1994. El Secretario General Técnico. Felipe A. Jover Lorente

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 25 de enero de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el servicio de «Estudio del pimentón».

Se anuncia a contratación directa por un importe máximo de 3.400.000 pts., I.V.A. Incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir de su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.